



Manizales, 23 de abril de 2024, 07:15 p. m.

## Boletín semanal de actividad: volcán Nevado del Ruiz

Del seguimiento de la actividad del VOLCÁN NEVADO DEL RUIZ, el **MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**, a través del **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** (SGC), informa que:

En la semana comprendida entre el 16 y el 22 abril de 2024, el volcán continuó con un comportamiento inestable. En relación con la semana anterior, las principales variaciones de los parámetros monitoreados fueron:

- La sismicidad relacionada con la dinámica de fluidos al interior de los conductos volcánicos disminuyó en el número de sismos registrados y en la energía sísmica liberada. La mayoría de estas señales sísmicas estuvieron asociadas a emisiones pulsátiles de ceniza y gases a la atmósfera. El nivel de energía de estas señales sísmicas varió de bajo a moderado. Durante esta semana también continuó el registro de señales de larga duración. A través de las cámaras utilizadas en el monitoreo del volcán, se confirmaron varias emisiones de ceniza y cambios en la temperatura del material emitido asociados con algunos de estos eventos sísmicos.
- La actividad sísmica asociada al fracturamiento de rocas al interior del edificio volcánico aumentó en el número de sismos registrados y disminuyó en la energía sísmica liberada. Los sismos se localizaron en el cráter Arenas y en los diferentes flancos del volcán, a distancias principalmente menores de 6 km del cráter. La sismicidad mostró algunas concentraciones en los flancos nororiental y oriental-suroccidental. Las profundidades de los eventos variaron entre menores de 1 y 8 km respecto a la cima del volcán. Los sismos fueron de nivel de energía bajo (magnitudes menores de 1). Adicionalmente, continuó el registro de la sismicidad relacionada con la actividad del domo (protuberancia o montículo) de lava ubicado en el fondo del cráter, con niveles de energía bajos. El 21 de abril este tipo de sismicidad presentó un incremento notorio en el número de eventos registrados, sin embargo, los niveles de energía de los eventos fueron bajos. Es importante mencionar que, desde diciembre del 2023, no se había registrado un episodio con estas características.



# BOLETÍN INFORMATIVO

| Servicio Geológico Colombiano |

- Continuó la emisión de vapor de agua y de gases a la atmósfera desde el cráter del volcán. Las tasas de desgasificación de dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>) fueron variables y mostraron un leve aumento en relación a la semana anterior. La altura máxima de la columna de gases o de ceniza fue de 1700 m en vertical. Este valor se estimó sobre la cima del volcán el 18 de abril. La dirección de dispersión de la columna de gases fue variable con una tendencia preferencial hacia el flanco oriental, desde el nor-nororiente hasta el suroriente, generando en varias ocasiones afectación por caída de ceniza (según los reportes recibidos) en el municipio de Murillo, del departamento del Tolima. También, en menor medida, cuando la dirección del viento estuvo hacia el flanco noroccidental, se recibieron algunos reportes de caída de ceniza en las áreas cercanas al volcán.
- En el seguimiento de la actividad superficial, a partir de las plataformas de monitoreo satelital, continúa la persistencia de anomalías térmicas en el fondo del cráter Arenas con niveles de energía moderados.

No se descarta que sigan ocurriendo emisiones de gases y ceniza que, de acuerdo con el régimen de vientos que impere en el momento de la emisión, se dispersen hacia centros poblados, generando afectación por caída de este material. Por otra parte, en este estado de alerta volcánica se pueden presentar algunos sismos que pueden ser sentidos.

Desde el SGC **hacemos un llamado a las personas que visitan el Parque Nacional Natural Los Nevados para que no se acerquen a las zonas más próximas al cráter Arenas**, donde el acceso está restringido, ya que la persistencia de las anomalías térmicas, la actividad relacionada con el domo de lava y las frecuentes emisiones de gases y ceniza, hacen que este sector del parque sea peligroso para la vida y la integridad de las personas. Asimismo, **se recomienda no realizar paradas por largos periodos de tiempo en la vía Murillo – Cerro Gualí**, en particular, en los cañones de los ríos Gualí, Azufrado y Lagunilla, que nacen en el volcán, por encontrarse en la **zona de amenaza volcánica alta**.

Por más de diez años, el volcán Nevado del Ruiz ha sido el más activo de Colombia y se encuentra en un proceso eruptivo, caracterizado por erupciones menores (emisiones de ceniza con alturas de columna menores a 3 km), las cuales no afectan de manera considerable a la población. Por esta razón, **es importante no normalizar el comportamiento del estado de alerta Amarilla, especialmente cuando las variaciones de los parámetros monitoreados son menores en el lapso de una semana**. Si bien esto indica que el volcán presenta menor inestabilidad y, en consecuencia, menor probabilidad de hacer una erupción considerable, debemos tener presente que sus niveles de actividad están muy por encima de cualquier otro volcán en Colombia, y que en cualquier momento su actividad podría incrementarse rápidamente y pasar a un estado de alerta Naranja (volcán con cambios importantes en los parámetros monitoreados) o



# BOLETÍN INFORMATIVO

| Servicio Geológico Colombiano |

incluso a Roja (volcán en erupción).

Con base en lo anteriormente expuesto, desde el SGC recomendamos seguir atentamente su evolución a través de los boletines semanales y demás información publicada por nuestros canales oficiales, así como las instrucciones de las autoridades locales, departamentales y de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

El estado de alerta por actividad volcánica se mantiene en: **ALERTA AMARILLA** : **VOLCÁN ACTIVO CON CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO DEL NIVEL BASE DE LOS PARÁMETROS MONITOREADOS Y OTRAS MANIFESTACIONES.**

El **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** sigue atento a la evolución del fenómeno volcánico y continuará informando de manera oportuna los cambios que se puedan presentar.

Para más información visite el siguiente enlace:

<https://www2.sgc.gov.co/Noticias/boletinesDocumentos/Forms/AllItems.aspx>

Desde el 14 de septiembre de 2023, de acuerdo con el nuevo esquema de medición de la actividad volcánica en Colombia, la actividad de las 25 estructuras volcánicas activas monitoreadas por el SGC se categoriza en estados de alerta. Más información sobre este cambio en el siguiente enlace: [Colombia cambia su esquema de medición de la actividad volcánica sgc.gov.co](https://www2.sgc.gov.co/Noticias/boletinesDocumentos/Forms/AllItems.aspx)